De vez en vez, En vez en vez



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Cada vez (más/menos)

Indica una progresión positiva o negativa, es decir, señala que algo va en aumento o en disminución.

Ver: Cuantimás, Cuantimenos

• Pero Manolo, a vel si te cuidas esa barriga, que de vez en vez se la ve más grande.

• Aquí pasa argo, porque estas gallinas mías de vez en vez ponen menos y al final nô van a ponel na.

• Ya pasando Reyes se notan los días, qu'en vez en vez se pone'l sol más tarde.

Campos semánticos: Adverbios Adverbios de grado/cantidad Gramática Locuciones adverbiales

Comentarios:

La RAE no recoge esta expresión, que se considera un vulgarismo, aunque está bastante extendido por buena parte de España y América. Pero en esos sitios se utiliza siempre con el sentido de "de vez en cuando", y en nuestro dialecto el significado propio que siempre ha tenido es el que aquí recogemos.

También se podía decir "ca vez más/menos" (Estás ca vez más gordo = Estás de vez en vez más gordo). Si la progresión es inversa con respecto a otra evolución, entonces usamos "cuantimás" o "cuantimenos".

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com